

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO:

	Págs.
<i>Sesión general celebrada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía el 27 de Diciembre de 1914 con el objeto de hacer entrega al señor don Gonzalo Bulnes de la medalla anual de oro de la Sociedad</i>	5
AMUNáteGUI SOLAR, Domingo.—Bosquejo histórico de la Literatura Chilena (Continuación).....	17
CUADRA GORMAZ, Guillermo. — Origen de doscientas familias coloniales de Santiago (Continuación).....	35
L. R. P.—Conferencia sobre la Carta Internacional del Mundo.....	73
VALENZUELA, Pedro Armengol.—Glosario etimológico de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunas otras partes de América (Continuación).....	122
ZENTENO, José Ignacio.—El General Zenteno (Continuación).....	157
ECHEVERRÍA Y REYES, Amibal.—Precursores de Colón.....	161
GANA Y LÓPEZ, Rafael.—Memorias del Sargento Mayor de Ejército y servidor de la Independencia, don Rafael Gana y López. 1816-1823 (Continuación).....	191
Los Talaveras en Curicó.....	226
Marcó del Pont y la Real Audiencia de Santiago de Chile.....	232
MATTA VIAL, Enrique.—Papeles de doña Javiéra de Carrera (Continuación).....	240
LATCHAM, Ricardo E.—Uso y preparación de pieles entre los indios de Chile y otros países de Sud-América.....	246
MOLINARE, Nicanor.—Un Director Supremo de Chile que no gobernó.....	264
Carta del General don Román A. Deheza a don Benjamín Vicuña Mackenna.....	286
GUZMÁN, C. A.—Cómo administraban justicia los Carreños.....	290
CÚNEO-VIDAL, R.—De algunas etimologías del bajo Collasuyo (Uru Collasuyo) de los Incas.....	295
DE MOSTESSUS DE BALLORE, Fernando.—Bibliografía general de temblores y terremotos.....	306
VICUÑA CIFUENTES, Julio.—Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena (Continuación).....	415
Bibliografía.....	475
Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.....	494

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1915



Papeles de doña Javiera de Carrera (*)

(Continuación)

Señor don Toribio de Luzuriaga.

Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1817.

Muy señor mío:

De doña Javiera de Carrerra a don Toribio de Luzuriaga (1).

Aunque no tengo la satisfacción de conocer a Ud., animada de las virtudes de su persona compatibles con su ministerio, me atrevo a interrumpirle en sus tareas suplicándole el alivio posible para mis desgraciados hermanos que hace cuatro meses que padecen en la mayor affixión cargados de prisiones, en estricta incomunicación y carecen de todo consuelo. Su salud, según tengo noticias, se halla muy abatida por los trabajos que son consiguientes a esta clase de existencia. En tan lamentables circunstan-

(*) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, vol. I, pag. 389; vol. VI, pag. 168; vol. VII, pag. 197; vol. VIII, pag. 423; vol. IX, pag. 554; vol. X, pag. 334; vol. XI, pag. 57; y vol. XII, pag. 407.

(1) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, vol. XI, pag. 57.

cias, no les será indiferente ver letra mía, ya que no puedo proporcionarles otro remedio a sus penas. Al efecto incluyo las dos adjuntas para que me haga Ud. el honor de tener la bondad de hacérselas entregar. Esta medida, en nada puede ser opuesta a las adoptadas por el Gobierno para la seguridad de mis hermanos, así por el largo tiempo de su prisión, como porque igual gracia se ha concedido a mi hermana doña Ana María Cotapos para con mi hermano Juan José. Por esto, no dudo de la generosidad de Ud. atienda mi súplica en esta ocasión, como para los siguientes correos en que también espero la misma gracia.

Soy de Ud. con la mayor consideración su atenta servidora q. s. m. b. (2).

Santiago, a 29 de Diciembre de 1817.

De doña Ana María Cotapos a doña Javiera de Carrera.

Mi inseparable compañera: En el correo pasado no te contesté tu grata carta porque la recibí en circunstancias de cerrarse el correo; pero ahora lo hago con el mayor gusto, pues es el único que tengo en mi desesperada aflixión.

Por la tuya he visto los nuevos pasos que das por los desgraciados Juan José y Luis y lo engañada que estás con los sentimientos de San Martín. Debes creer que es el principal rival que tenemos y el que manda todo. Yo que estoy tan cerca soy un testigo de esta verdad. Mis pasos han sido infinitos. Después de ver a todos los del Gobierno, no me ha quedado Secretario y a los de la co-

(2) Copiamos esta carta del borrador de la misma, escrita de puño y letra de doña Javiera de Carrera.

misión (3) que no haya visto y echado los empeños más poderosos que éstos tienen. También han ido cartas de recomendación a Luzuriaga. A mi representación que hice a este Gobierno, se me contestó que a su tiempo se proveería a mi solicitud. No sé si en mis anteriores te he dicho esto; está mi cabeza tan volada que todo se me olvida.

Luego que recibí la tuya me fui a ver a Taitita (4) y le mostré tu carta. Me dijo mil finezas para tí. Son las salidas que yo hago a acompañarle mis ratos y en presencia de él trabajo bastante para serenarme y consolarlo, aunque él tiene corazón muy grande y muy puesto en Dios. El mío es bastante chico y la fuerza de los pesares me ha abatido en extremo.

Veo lo que me dices de la orden de este Gobierno contra tí; nada debemos extrañar de estas fieras. En muchas declaraciones que en ésta han tomado, he salido yo comprendida, dicen que mi venida a cordillera cerrada fué por la falsa conspiración que les han forjado a los nuestros, y yo no sé por qué me han tenido consideración en no haberme puesto en las monjas estando en la conspiración, como ellos dicen, y que les tenía tres mil pesos con este fin. Ojalá los hubiese tenido para auxiliar a mi amado Juan y a Luis. Manuel (5) sigue siempre arrestado y mi Taitita lo propio.

Las Uretas te saludan con cariño, reservándote el más fino amor de tu angustiada y desgraciada.

Ana.

(3) La comisión encargada de substanciar el proceso que se seguía a don Juan José y don Luis de Carrera, la formaban el Ministro Zenteno y los abogados don Lorenzo José de Villalón y don José Silvestre Lazo

(4) Don Ignacio de Carrera.

(5) Don Manuel de Lastra y Carrera.

P. D. Si ha dejado mi Juan José alguna ropa en tu poder, te estimaré la mandes a Mendoza, porque se que está bastante escaso de ella y mis escasezes me privan de la satisfacción de hacerle nueva, porque he reparado primero en que no carezca de alimento, pues me quedaré hasta sin camisa por tal que él no perezca de hambre.—*Vale.*

Señora doña Francisca Javiera de Carrera.

Mendoza, 13 de Enero de 1818.

Muy señora mía:

De don Toribio de Luzuriaga a doña Javiera de Carrera. Las cartas que se sirve Ud. acompañar-me en su favorecida de 17 último serán entregadas a los señores sus hermanos don Juan José y don Luis. No me parece se hallen en ánimo, al menos el señor don Juan José, de contestaciones; pues protegiéndole yo con la fe de un caballero el consuelo que me pareció tendría en las comunicaciones con su esposa a solicitud de esta señora, la ha hecho avisar *por otros resortes*, que le ha proporcionado mi buena consideración a su alivio en la enfermedad de unos tumores de ningún cuidado que tuvo según el facultativo, que no le escriba más: y para responderla, pasada la 1.^a ó 2.^a vez, ha pretextado no estar en disposición, cuando le han hecho saber mi permiso al efecto.

Deseo ocasiones de acreditar a Ud. soy aunque sin conocerla, su atento servidor q. s. m. b.

Toribio de Luzuriaga.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1818.

Mi Valdés amado:

De doña Javiera de Carrera a Don Pedro Díaz Valdés. Como mi vida es tan agitada poco puedo escribir: alterna la fatiga y pasos in-

mentos con la atenuación de mi máquina; pero tengo esperanzas, a pesar de tus dudas en tu apreciable fecha 16 del pasado, que se hará más llevadera la suerte o que no moriré desesperada. Tu sabes lo que debo a don Camilo (6) y aun aquí ha hecho sacrificios por mí. Quiere cobrar sus mil pesos importe de la instrucción (sic.) La obligación de su deudor la tiene mi padre. Como este se halla sin su libertad y rodeado de trabajos, quiere que tu agites esto. Para ello va una carta a don Diego Barros (7). Si por nuestro estado desgraciado crees que no me sacarás con aire con la solicitud en aquel Gobierno, puedes con las formalidades precisas pasar estos papeles al dicho Barros. Dice don Camilo que si no es bastante la carta poder que mandó a padre, está pronto con tu aviso a mandarte un poder judicial.

Padre me escribe muy contento con sus nietos y que no separará de su lado a la niña. Soy conteste en esto. Dime si, como me anuncias en el correo pasado, ya se cubrió la libranza de la señora Ordóñez (8) ¡que no me dejen en descubierto, por Dios!

(6) Camilo Heriquez.

(7) Sobre don Diego Antonio Barros, véase REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, vol. VII, pág. 213.

(8) «Por sus circunstancias más desahogadas, dice VICUÑA MACKENNA en *El Ostracismo de los Carreras*, 3.^a edición, pág. 174, había podido aquella señora (doña Javiera de Carrera) hospedarse cómodamente en Buenos Aires, ocupando una parte considerable de la casa de una señora porteña llamada Juana Ordóñez. Habitábanla con ella muchos de los más desvalidos entre los chilenos proscriptos. Su tertulia era, en consecuencia, como un pedazo de Chile que los emigrados iban a saborear con ansiosa avidez. Reuníanse allí, en efecto, hombres como Camilo Henríquez, Carlos Rodríguez, y el canónigo Tollo, que tenían algo de tribunicio en su carácter y en su ambición; o jóvenes temerarios y ardientes como los dos Jor-

Para el otro correo venidero escribiré a mis tres amados hijos. Abrázamelos y bésamelos por mí. Adiós, no hay más tiempo. Pásalo tan bien como desea tu amante y triste.

Francisca Javiera.

Perico está muy bueno. Te saluda como a sus hermanos. Adiós. Adiós.

danes, Manuel Lastra, Pedro Urriola y otros de los imberbes cadetes que habían cambiado la cartilla por la espada; o aventureros desasosegados y atrevidos, como los oficiales extranjeros que habían seguido a Carrera.»

(Continuará).

